



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono: 924 50 02 11/25 Fax: 924 50 04 97

C. P. : 06240

e-mail: fcantos@dip-badajoz.es

Web: www.fuentedecantos.org



Francisco de Zurbarán

Pintor de

Fuente de Cantos

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL CONVOCADAS MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS. APROBACIÓN LISTADO APTOS Y NO APTOS CORRESPONDIENTE A LA PRUEBA RECONOCIMIENTO MÉDICO .

En Fuente de Cantos, siendo las trece horas del día veintiocho de Noviembre de dos mil diecisiete, se reúne el Tribunal calificador de las pruebas convocadas para la provisión de dos plazas de agente de policía local del Ayuntamiento de Fuente de Cantos mediante sistema de oposición libre y formado por las siguientes personas:

Presidente/a: D. Teófilo Abril Sánchez (presidente suplente)

Vocales: D. José Antonio Pérez Parra
D. Julián Moreno Rodríguez

Secretario: D. José Luis Martínez García

Observadores: Centrales Sindicales

UGT: D. David Castillo Baños
CCOO: D. José A. Sánchez Cruz
CSIF: -----

Grupos Políticos

PP:-----
PSOE:-----
IFC:-----





Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono: 924 50 02 11/25 Fax: 924 50 04 97

C. P. : 06240

e-mail: fcantos@dip-badajoz.es

Web: www.fuente decantos.org



Francisco de Zurbarán

Pintor de

Fuente de Cantos

Por la Presidencia se declara abierta la sesión y una vez concluidos los reconocimientos médicos llevados a cabo por la empresa Grupo Inprex (empresa especializada en servicios médicos), conforme a lo señalado en el anexo II de las bases (publicadas en el BOP nº 245 de fecha 28/12/2016), y tras el informe emitido al respecto por el mencionado equipo médico por unanimidad de todos los asistentes con derecho a voto se acuerda:

Primero: aprobar la relación de aspirantes aptos y no aptos correspondientes a la prueba "Reconocimiento Médico" llevada a cabo el día 28/11/2017 en el Centro de Asociaciones de esta localidad, y todo ello en base al informe emitido al respecto por los servicios médicos anteriormente citados, arrojando el siguiente resultado:

NO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Calificación
	AVILA REYES RAFAEL	34781848Y	APTO
2	BENITEZ CHAMORRO JULIO ALBERTO	08873828Z	APTO
3	CARAMELO PAISANO VICTOR	80067953P	APTO
4	FERNANDEZ HERRERA NAUZET	43812767K	APTO
5	GIL CABEZAS CRISTINA MARIA	53571019V	APTO
6	GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA	08871297J	APTO
7	HABA CALDERON ANGEL MARIA	80093284Q	APTO
8	LLANO AROCA FRANCISCO	08882439T	APTO
9	MORENO JIMENEZ JUAN RAMON	09203611T	APTO
10	PAREJO LAVADO JOSE MARIA	44788984A	APTO
11	PARRA RANGEL JORGE	79261838C	APTO
12	PAZ CORBELLE PABLO ANTONIO	08841027B	APTO
13	PEREZ VALERO JOAQUIN	44789668C	APTO
14	RODRIGUEZ MANCHON ADELAIDA	09206776Z	APTO
15	RUBIO FIGUERAS ADRIAN	08883551P	APTO
16	SANCHEZ MORENO ADRIAN	53572015R	APTO
17	TINOCO ALFONSO IVAN	08872884J	APTO



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono: 924 50 02 11/25 Fax: 924 50 04 97

C. P. : 06240

e-mail: fcantos@dip-badajoz.es

Web: www.fuentedecantos.org



Francisco de Zurbarán

Pintor de

Fuente de Cantos

Segundo: conceder un plazo de tres días contados a partir del día siguiente a la publicación de este acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente de Cantos y página web oficial del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, para reclamaciones (hasta las 15,00 horas del día 1/12/2017), las cuales deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Fuente de Cantos en horario de oficina de 8,00 a 15,00 horas, o por cualquiera de las formas previstas en la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **Si la reclamación se presentara en Registro diferente al del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, deberá remitirse copia por fax al nº 924500497, antes de la fecha de expiración del plazo de presentación de reclamaciones**

Tercero: convocar a los aspirantes que han superado la prueba "Reconocimiento Médico" para la realización de la prueba práctica que se llevará a cabo en Fuente de Cantos en el Centro de Asociaciones sito en Tva. Paseo Extremadura s/n (junto al polideportivo municipal) el lunes día 4 de Diciembre de 2017 a las 8,00 horas. A la finalización de este examen se procederá a la lectura ante el tribunal, por parte de los opositores de la prueba práctica

No habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia se procede a levantar la sesión siendo las trece horas y quince minutos

Y para que conste, se levanta la presente acta que deberá hacerse pública tanto en el tablón de anuncios como en la página web oficial del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, quedando autorizada con la firma de todos los miembros del tribunal calificador, de todo lo cual como secretario DOY FE

